

## CONVOCATORIA Y BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE TRABAJO DE PERSONAL TÉCNICO

Plaza ofertada: un puesto de personal técnico

Unidad organizativa a la que estará adscrita la plaza ofertada: Área de relaciones protocolarias institucionales y gabinete de presidencia del Consejo Andaluz de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación.

### PRIMERA. – DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO:

Realización de tareas técnicas relacionadas con las siguientes actuaciones:

- Apoyo en la realización de informes, intervenciones y comunicados de la Presidencia del Consejo Andaluz de Cámaras.
- Acompañamiento institucional a la Presidencia del Consejo Andaluz de Cámaras.
- Redacción y edición de contenidos institucionales.
- Elaboración y supervisión de guiones y contenidos audiovisuales.
- Colaboración en la producción de materiales audiovisuales y digitales.
- Colaboración en acciones de comunicación corporativa, protocolo y representación institucional.
- Apoyo en la gestión de la información y en la creación de mensajes adaptados a diferentes públicos y canales.

Jornada completa, contrato laboral y centro de trabajo en Sevilla.

### SEGUNDA. - REQUISITOS MÍNIMOS DE LAS CANDIDATURAS ASPIRANTES:

1. Aquellas personas que deseen participar en la convocatoria deberán reunir, **como mínimo, los siguientes requisitos obligatoriamente:**

a) Ser mayor de edad.

b) Titulación académica: Estar en posesión de la titulación de Grado, Licenciatura o equivalente en Protocolo, Publicidad, Relaciones Públicas, Marketing, Periodismo, Comunicación, o titulaciones afines que acrediten formación adecuada para las funciones del puesto.

c) Experiencia profesional: Experiencia de, al menos, **2 años en el periodo comprendido en los diez últimos años inmediatamente anteriores a la publicación de esta convocatoria**, realizando todas o algunas de las tareas descritas en el puesto convocado.

2. Los anteriores requisitos deberán reunirse en la fecha de la publicación de la presente convocatoria.

### TERCERA. - MÉRITOS A VALORAR Y BAREMACIÓN DE ÉSTOS

1. **Experiencia profesional** (en el periodo comprendido en los últimos diez años):

- Experiencia profesional realizando todas o algunas de las tareas descritas en el puesto convocado: 0,20 puntos por mes trabajado hasta un máximo de 2 puntos. Solo se

puntuará la experiencia aportada por encima del mínimo de 2 años exigido para concurrir a la convocatoria.

2. **Mayor titulación y/o cursos de formación o perfeccionamiento efectuados en los últimos diez años:**

- Mayor titulación universitaria (máster oficial o propio en áreas vinculadas a la comunicación corporativa, relaciones externas, o protocolo): 1,5 puntos.
  - Cursos de formación o perfeccionamiento efectuados en los últimos diez años relativos a las tareas del puesto: máximo 0,50 puntos, a razón de 0,10 por cada curso de al menos 30 horas y 0,20 por cada curso de más de 30 horas. Se valorarán expresamente cursos de locución, edición audiovisual, herramientas digitales y comunicación institucional.
3. **Idioma inglés:** acreditación de idioma, con un máximo de 1 punto: 1 si se acredita nivel B1 o superior, 0,25 nivel básico, si la persona candidata no dispone de acreditación formal para el nivel básico, podrá aportar una declaración responsable de nivel básico, y, en la entrevista, demostrar su competencia práctica.

En la fase de baremación podrán obtenerse un máximo de 5 puntos y un mínimo de 2,5 para pasar a la siguiente fase complementaria de entrevista personal.

En esta fase se evaluarán las capacidades para el desempeño del puesto convocado, con un máximo de cinco puntos, de acuerdo con lo siguiente:

- Competencias técnicas y sociales de las candidaturas.
- Aptitud profesional para el desempeño del cargo.
- Capacidad de adaptación del mensaje según canal y público.
- Conocimiento de medios de comunicación, comunicación institucional y herramientas digitales aplicadas.
- Conocimiento del entorno empresarial institucional andaluz.

**CUARTA. - MEDIOS, LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES**

Para participar en el proceso de selección se deberá cumplimentar y suscribir la solicitud de participación (**ANEXO I**), y presentar junto con éste copia del DNI en vigor.

La documentación relativa a los méritos será exigida solo a la candidatura propuesta para el puesto.

El plazo de presentación de la solicitud será de siete días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el portal de transparencia de la Corporación.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de la Corporación en horario de 9 a 14 horas, en la Av. República Argentina, 14, Entreplanta, Sevilla (41011).

Las solicitudes se dirigirán a la Dirección Gerencia del Consejo.

**QUINTA. - COMITÉ DE SELECCIÓN**

Presidencia: Dirección Gerencia

Secretaría: Técnico/a adscrito/a al área de dependencia del puesto convocado.

Vocalía: Técnico/a adscrito/a al área de dependencia del puesto convocado.

**SEXTA. - PROCESO DE SELECCIÓN**

El procedimiento general de la corporación publicado en el portal de transparencia.

**SÉPTIMA. - NO COBERTURA DEL PUESTO CONVOCADO**

El Consejo Andaluz de Cámaras podrá declarar desierto el proceso, y en consecuencia, decidir la no cobertura del puesto convocado, en el caso de que ninguna candidatura reúna los requisitos exigidos o bien no supere el proceso selectivo.

En Sevilla a 7 de octubre de 2025

## ANEXO I

### SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN PROCESO SELECTIVO DE PERSONAL Y DECLARACIÓN DE MÉRITOS

(Datos personales: Apellidos y Nombre, fecha de nacimiento, D.N.I., teléfono, dirección de correo electrónico, domicilio, localidad y cualquier otro que el candidato/a considere necesario y suficiente para su identificación y notificaciones), **EXPONGO:**

Que, habiendo tenido conocimiento de la publicación de las Bases para la convocatoria pública del PUESTO DE TRABAJO DE PERSONAL TÉCNICO del Consejo Andaluz de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación, por medio de este escrito manifiesto mi voluntad de participar en la referida CONVOCATORIA y, a tenor de lo dispuesto en dichas bases, **DECLARO bajo mi responsabilidad estar en posesión de los siguientes requisitos y méritos:**

a) **Ser mayor de edad.**

b) **Titulación académica y formación:**

Estar en posesión del título (grado, licenciatura o equivalente) \_\_\_\_\_ (indicar).

Máster oficial o propio en áreas vinculadas a la comunicación, periodismo audiovisual, protocolo o comunicación corporativa: \_\_\_\_\_ (indicar).

Cursos de formación o perfeccionamiento efectuados en los últimos diez años relativos a las tareas del puesto:

✓ De al menos 30 horas: \_\_\_\_\_ (indicar denominación).

✓ De más de 30 horas: \_\_\_\_\_ (indicar denominación).

c) **Idiomas:** (indicar el idioma en el nivel correspondiente; puntuación máxima 1 punto).

✓ Nivel B1 o superior: \_\_\_\_\_

✓ Nivel básico: \_\_\_\_\_

d) **Experiencia profesional** (en los últimos diez años):

Experiencia de al menos 2 años en el periodo comprendido en los diez últimos años inmediatamente anteriores a la publicación de esta convocatoria, realizando todas o algunas de las tareas descritas en el puesto convocado.

Experiencia superior a 2 años realizando todas o algunas de las tareas descritas en el puesto convocado: \_\_\_\_\_ (indicar el número de meses que excedan de 2, teniendo en cuenta que la puntuación máxima en este apartado es de 2 puntos).

**SOLICITO:** Tenga por presentado este escrito y documento adjunto (copia del DNI), sirviéndose admitirlo como SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO SELECTIVO PARA COBERTURA DEL PUESTO DE PERSONAL TÉCNICO en el Consejo Andaluz de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación.

En Sevilla, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2025

Fdo. \_\_\_\_\_

**DIRECCIÓN GERENCIA. CONSEJO ANDALUZ DE CÁMARAS OFICIALES DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN.**